

17 de Febrero de 1.940

Sr. Dn. Juan Parrille.

Colegiata 12

MADRID.

Muy Sr.mio :

Oportunamente fué en mi poder sa-
att* del 10 de los cotes.

Soy respecto a lo que Ud me indica
de la Grancilla, he de participarle que, aunque el Sindica-
to no descuenta este clasificado del cupo asignado a
cada Empresa, el Inspector de cargues si que descuenta
los vagones que se carguen, sean de un clasificado o de
otro. Efectivamente poseo bastante grancilla, pero el pro-
blema que tengo planteado con los granos, debido a los
pocos vagones que se me asignan, me imposibilita el poder
servir dicha clase, ya que les he de aprovechar en cargar
granos.

Supongo que a Ud le entregarán al-
gún vagón mio de los pocos que sirvo a la Sección de An-
tracitas, ya que en la relación de Almacenistas clientes
mios, le incluí a Ud.

Sin otro particular y esperando
mejores circunstancias, para proseguir nuestro interrum-
pido trato comercial, quedo de Ud afín* y S.S.

q.e.s.m.

Torre 19 de Enero de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.
Torija 6
MADRID .

Amigo Siro :

Te adjunto talón de un vagón de Cribado consignado a la estación de Rozuelo a nombre de Manuel Calvin.

El ingreso del importe de este vagón, te puedes efectuar a mi c/c del Banco Central de Benidorm, según el precio convenido.

Continuaré remitiéndote talones.
Te saluda afectuosamente tu buen amigo

22 de Abril de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.
Tórija 6.

MADRID.

Amigo Siro :

Te remito dos talones de dos vagones de Granza, son el X.11.935; expedición 9.172 con 20500 kilos y el X.15321; expedición 9.173, con 20.500 kilos de Granza tambien.

Con fecha 23 del corriente, he puesto esto-mejor, pondré mañana-un giro a tu nombre por mediación de Banco Central, por importe de Ptas 4.259'00, descontada ya tu comisión de los vagones del mes de Marzo, según te detallo en nota a parte, la cual espero sea de tu conformidad.

Espero me digas algo del menudo
Quedo tuyo afincado y amigo

: estima que si se sencodiro sin el adicio de más al
19 de Abril de 1.940.

Ex^r.....babemill
Sr. Dn. Cristo J. Rodes:ñov es xeta
Súset, 47.....ans fine
8d 48.....otif sencodiro
BARCELONA.....latoz estima
C.S.O.....sidiand mo " "
SAC. T.....reldam salvo
Muy Sr. mierzo, on on

En contestación a su tarjeta, que hace unos días me ha sido entregada, pase a detallarle los precios de mis carbonerías que en la pieza de

.m.a.s.p
...e. e y CEMBADOH. ah. char. n.º 85.81 Estas Precio al
COLES.....90'88 " "
GALLETA.....90'92 " "
GRANZA.....65'22 " "
GRANCILLA.....55'22 " "
MENUDO.....20'22 " "

Estos precios son sobre v/ en la estación de Torre, y en ellos va incluido el importe del transporte de bocamina a estación, según esta ordenado.

Las clases, Granza, Grancilla y menudo son sin lavar, pero todas ellas resultan muy crecidas, a que al no hacer Galletilla, redundan en beneficio de las demás clases bajas.

Así mismo, tanto para embarques como para envío a zonas del interior, poseo unas 2.000 Toneladas de menudo agrancillado; es decir, menudo sin sacar la grancilla teniendo también parte de Granza. En caso de convenirle esta clase, yo le daría precio según la cantidad que me tomase.

No tengo Representante para la región Catalana, no tengo inconveniente alguno en cederle mi representación para ella. En cuanto a las condiciones, son las mismas, que esta casa sigue con sus demás Representantes. La comisión que se bonifica es la de 2'00 Ptas en tonelada vendida y cobrada (siempre que el giro o ingreso lo efectúe la persona o a la persona compradora). En caso de abono por el Representante, éste no tiene comisión.

La forma de pago de la mercancía, es la que actualmente se sigue en todas las operaciones de compra-venta.

En caso de venta a precios superiores a los que fija ésta Casa, el beneficio se reparte con el Representante, teniendo en cuenta no excederse de los precios de tasa.

La clasificación de mis carbones, es la siguiente :
048.1 en Litro es el

Humedad.....	3'39
Materias volátiles.....	4.45 ad. 2.
Cenizas.....	21,77'48
Carbono fijo.....	84'68
Azufre total.....	140,56
" Combustible.....	0'23
Calorías Mahler.....	7.342

No combusimx. Muy

En espera de sus gratas favorables si conviene a Ud algo de lo que en la presente se indica, quedo de Ustedes y s.s.

" " 00'00.....	QUELLE	q.e.s.m.
" " 00'00.....	MULTIPLY	
" " 00'00.....	ARMAND	
" " 00'00.....	GRANDE	
" " 00'00.....	MONTE	

27 de enero de 1.943.-

Sr. don Enrique B.Chavarri.

Santa Engracia, 118.

MADRID.

Estimado D. Enrique :

Ayer llegué de León en cuya Jefatura de Minas dejé entregados el proyecto de constitución de nuestra Sociedad, conjuntamente con las instancias correspondientes.-

Como para emitir informe la Jefatura de Minas necesita, a su vez, informes de buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional y Estado constituido de los socios, es necesario que me envíe Ud. los referidos informes de la Dirección General de Seguridad, para remitirlos a León conjuntamente con los míos. Debe Ud procurar que esto sea lo más rápidamente posible, para lo cual y si Ud lo estima necesario puede dirigirse en mi nombre a Manuel López Polo de la Sección de Antracitas muy amigo mío y que desempeña un cargo en dicha Dirección Gral de Seguridad, el cual activará la entrega del Certificado que se requiere.-

En espera de sus noticias, me es grato con recuerdos de mi padre, enviarle un fuerte apretón de manos.

26 de Enero de 1.943.

H^{is}m^a Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Minero

LEON.

Acuso recibido a su att^o oficio del pasado m^{es} de noviembre, confirmandolo la visita de los Delegados Sres. Rodriguez y Castro, los cuales me han informado detenidamente y con amplitud del motivo que anima a la Dirección General de Minas, para dictar el Anuario de Minería, para el cual hago contrato de inserción en tamaño de media plana y por un importe de MIL DOSCIENTAS PESETAS, y otro contrato para el Boletín Oficial de Minas para un cuarto de plana por un importe de QUINIENTAS PESETAS.-

Sintiendo no poder ser mas aportativo a la ayuda del Boletín, por las circunstancias actuales por que atraviesa ésta rama de la Minería, a parte de estar pendiente el cambio de denominación de la razón Social de esta Empresa, quedo de Ud. affm^o y s.s.

q.e.ss.m.

12 de Abril de 1.940.

Sr. Dn. Germán Villalaín.
Santa Clara 23.

BURGOS.

Muy Sr.mio :

Adjunto le remito a Ud documentación
y factura de un vagón de Cobles destinado a Dn.Luis de
la Viuda, de esa Plaza.

Como Ud.verá, la factura va firmada con
el recibí, para que se la hagan a Ud efectiva.Del importe
de este vagón o sean 1.742'50 Pesetas, puede Ud descontar
la comisión de los vagones que le he servido, cu ya comi-
sión va detallada en nota a parte y que espero sea de su
conformidad.La cantidad que queda a mi favor, puede Ud en-
viarmela con un cheque en contra del Banco Central de
Bembibre, para hacemela efectiva dicha Susursal y de es-
ta manera me ahorro los gastos de giro, que cobran aunque
se haga ingreso en mi cuenta corriente del referido ban-
co.No obstante y si no le fuese a Ud factible enviarme
el cheque,me lo ingresa Ud en la c/c.del referido Banco
y en su 55555 sucursal de Bembibre.

Con el presente envío, quedan servidos
todos los pedidos que Ud me ha hecho, ya que el vagón que
me tiene Ud pedido de Galleta y Galletilla para la Sra
Viuda de Lorenzo Saiz, no lo puedo servir por no hacer la
lletilla.

Así que espero me remita Ud nuevos pedi-
dos de Galleta, Cribado y Granza, quedando mientras, suyo
afínq y s.s. q.e.s.m.

12 de Abril de 1.940.

Sr. Dn. Antonio T. Hernandez.

Don Jaime I, 26, 3º.

ZARAGOZA.

Muy Sr.mio :

En contestación a su tarjeta, recibida el día de la fecha, tengo el gusto de adjuntarle a Ud, los precios de los distintos clasificados de mis carbones.

CRI BADO.....	85	Ptas Tda
COBLES.....	90	" "
GALLETA.....	90	" "
GRANZA.....	65	" "

Estos precios son sobre vagón en la estación de Torre.

Todas las cotizaciones son inferiores a los precios de tasa, y en ellos esta incluído el transporte de mina a estación según se exige en la actualidad.

De la clase que mas dispongo es de Granza, que aunque es sin lavar, esta muy bien presentada y es muy crecida, pues al no hacer galletilla, resulta tamaño ideal para cocinas.

En espera de sus gratas, participo que los pedidos, se sirven con un retraso de 8 a 10 días desde su petición, quedo de Ud affmº y s.s.

q.e.s.m.

Sr. Aranguiti.

Narciso Serra, 6.

MADRID.

Muy Sr.mio :

Adjunto le remito a Ud el oficio de la Subcomisión Reguladora de Combustibles, que Ud me había remitido y que no le había devuelto, por no mandarme de Beón. Hoy que fui yo a dicha Capital me lo han entregado, pero no han resuelto nada, ya que por tener fecha anterior a la última orden que sobre facturaciones ha dado Combustible no creen válido este oficio.

Sin otro particular, quedo de Ud. affin
y s.s. q.e.s.m.

16 de Abril de 1.94^v.

Sr. Cajero Habilitado de la Subcomisión
Reguladora de Combustibles Sólidos
Alcalá 62.

MADRID.

Muy Sr.mio :

Con fecha de ayer he impuesto un giro, por mediación del Banco Central en Bimbiere, de Ptas 42'10, con destino a la c/c. de esa Subcomisión en el Banco Hispano Americano de esa Plaza. Las cuales Ptas corresponden a 421 Tdas, vendidas por esta Empresa en el último trimestre del año en curso, a razón de 0'10 Ptas Tda.

Sin otro motivo, quedo de Ud al fin
y s.s. 4.e.s.m.

13 de Abril de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.

Torija 6.

MADRID.

Amigo Siro :

Te remito adjunto talón de un vagón de Granza con 20.500 kilos, es la expedición nº 9.105.

Espero me digas a quien entregas este vagón, para mandarte estendida su fartura correspondiente, como de los vagones anteriores, que espero me lo digas igualmente.

En espera de tus noticias, sobre lo que hablamos de la Grancilla y el menudo, quedo tuyo affm⁹ y s.s. y buen amigo.

15 de Abril de 1.940.

Sr. Dn. Paulino Alonso.

ASTORGA.

Muy Sr.mio :

Adjunto le remito a Ud el cheque nº 445006 por valor de 600 Pesetas, contra el Banco Central de esa Plaza. Esta cantidad corresponde a Doscientas toneladas de carbón, vendidas de su mina "José", que le tengo a U. arrendada y corresponden a los meses de Noviembre del año último a Febrero último pasado.

Le agradeceré se sirva acusarme recibo de la referida cantidad.

Mientras, quedo de Ud affmº y s.s.
q.e.s.m.

4 de Febrero de 1.941.

Sr. Dn. Tomé M. Rodríguez.
Torija nº 6.

MADRID.

Amigo Siro :

Sin ninguna tuya a que referime, te acuso envío de mi anterior del 23 del ppdº.

Toma nota de la expedición P.V.743 de un vg/ con 20.500 kilos de Galleta, facturado el día de la fecha y consignado a "Tomás Blanco de esa Plaza a cuyo Sr. le remito yo el talón.

Me extraña mucho no me remitas ningún vagón particular ni guías para transportes militares. A mí el p
asgado mes me entregaron un solo vagón para Madrid, del cual te dí cuenta, y éste mes el primero es el que te dejo detallado anteriormente.

Tengo en plaza unas 800 bolas de Granos y qui si ese que hiciese lo posible por darles salida de la forma que sea. Dime si túves alguna posibilidad de poder hacerlo y si incluso crees necesario que se desplace a esa, dimelo.

En espera de tus gratas, quedo tuyo
afm² y buen amigo.

2 de Febrero de 1.941.

Sr. Dn. Honorio Pardo.

Bayón, 5.

L E O N.

Amigo Honorio:

Recibí tu carta del 30 del pasado, de la que separé contrato de Manolo.

Las minas que se deben de hacer constar en la solicitud para pedir el certificado de la Jefatura de Minas son: "JOSE" expediente nº 4.641; "AMPLIACION A JOSE", expte nº 3.162; SEGUNDA AMPLIACION A JOSE, expte nº 7182; "CHUTINA" expte nº 7.936 y "DEMASIA A PUMINA" expte nº 8.867, todas las cuales estoy explotando actualmente, formando un solo Coto

Con saludos a tus familiares y en espera de tus gratas, quedo tuyo afim^o y buen amigo